

222 598

15



222 598

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PERSIANAS PLEGABLES",
a favor de D. Anselmo Pla Valls, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en Barcelona, Aribau, 199.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención reivindica unos per-
feccionamientos en las persianas plegables, que son de
condición ligera y principalmente útiles para la gra-
duación de la luz que penetra a través de las aberturas
5 en el interior de las habitaciones; estos perfecciona-
mientos tienen como principal objetivo una reducción
considerable en el precio de coste de tales persianas,
sin, empero, amenguar sino por el contrario aumentar,
la comodidad y seguridad de su manejo.

10 Estos perfeccionamientos afectan principal-
mente:



- a) A la estructura y fabricación de las delgas acanaladas y rígidas que forman los álabes de graduación de luz;
- 15 b) al mecanismo de sujeción del cordón con que se acciona, a la vez, a todo el conjunto de delgas para plegarlo o desplegarlo, bloqueándolo, automáticamente tan pronto se suelte el cordón, cualquiera que sea la posición que se escoja;
- 20 c) al dispositivo para graduar la inclinación de todo el conjunto de delgas.

El examen de los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan, permitirá dar una idea cabal de lo que puede ser una ejecución práctica de estos perfeccionamientos, apreciándose exactamente la total consecución de los objetivos antes expuestos.

25

En los dibujos, las figuras I y II, dan idea de la estructura fundamental de las delgas -1-, resuelta mediante la superposición y unión por adhesivo de un cierto número de tiras de papel iguales -3-, superpuestas, ocluyendo entre ellas a un cierto número de alambres metálicos paralelos -2-. Estas delgas prensadas, curvadas y secas, pueden perforarse en -4- para ensartarlas con el cordón -5-. Luego se pintan, barnizan o esmaltan.

30

35

Las figuras III, IV, V y VI, dan idea del mecanismo para montar, guiar, manejar y bloquear al cordón -5-.

Este mecanismo se localiza en la pequeña caja metálica -6- emplazada a un lado del travesaño superior -7- que sostiene a la persiana. Consiste esen

40



45 cialmente la caja en un reducido paralelepípedo hueco, de chapa metálica, abierto por sus dos bases menores -8-, con sus lados mayores -10- doblados superiormente en ángulo recto para facilitar su sujeción al travesano superior ya indicado.

50 Esta caja presenta las perforaciones -11- que sirven de sujeción a los ejes de basculación de las mordazas -12- específicas de este mecanismo; presenta, asimismo, las perforaciones -13- para unos pasadores -14- que sirven de topes al girar aquellas mordazas -12-, y las perforaciones -16- para el eje de apoyo de las poleas de guía -15-; las bases laterales de -6-, sirven para fijar a los resortes -17- que
55 tienden a cerrar las mordazas -12-. Finalmente, el tabique inferior -18- guía a las colas -19- de las -12-, y, al efecto, las mordazas -12- son asimétricas y se montan en posición tal que sus respectivas colas queden alojadas en compartimentos opuestos separados por el tabique -18-.
60

Las dos ramas del cordón -5- pasan paralelas, una por cada compartimento y sobre un mismo plano central paralelo a los ejes -11- de basculación de las mordazas -12-; cualquiera que sea la posición escogida, al soltar -5- los dientes -20- lo amordazarán a -5-. Las figs. VII, VIII y IX, dan idea del dispositivo para fijar el cordón -21- con que se gradúa la inclinación de las delgas -1-. Se localiza
65 la guía de este cordón -21- en el lado de -7- opuesto al de la caja -6-; el dispositivo consiste simplemente en dos tubos adyacentes -22-, curvados, que
70



ajustados a -7- lo atraviesan por su parte central para penetrar en el tubo -23- fijo a la delga -24- o principal, rígida y superior, de suspensión de las 75 -1- y de las correas laterales -25-; esta regla -24- queda sostenida y basculante alrededor de los ejes -26- fijos a las placas -31- unidas a -24- y que están sostenidas por las escuadras -27- del travesaño -7-. Estos ejes -26- se ajustan y apoyan sobre los 80 orificios alargados o colisores -30-, centrados en las escuadras -27-. Una solución muy simple permite bloquear eficaz y suavemente las posiciones escogidas en combinación con este colisor -30-; consiste en que la escuadra -27- presenta una ranura casi circular -29- centrada con el extremo superior de -30- 85 y en esta ranura se encajan las pestañas o topes -32- dispuestos en el borde del portaejes -31- del -26-; al colisar -26- en -29- se descentran y enclavan los -32- en -29-.

90 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

95 Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1 - Unos perfeccionamientos en las persianas plegables, caracterizados por el hecho de fabricar las delgas o alabes rígidos y curvados que integran la 100 persiana, con tiras de papel, iguales, superpuestas pegadas unas con otras y fuertemente prensadas, oclu-



yendo entre ellas a una serie de alambres metálicos de escaso calibre, dispuestos paralelamente a lo largo de tales tiras; por resolver el dispositivo de amordazamiento del cordón con que se ensartan las delgas, y con el que se gradua la posición plegada o desplegada de su conjunto, mediante dos palancas curvadas, dentadas, asimétricas y basculantes, sostenidas por una caja de guía fija a un lado del travesaño superior de la persiana, y dispuestas estas palancas una a cada lado del plano formado por las dos ramas externas del cordón; y por resolver la sujeción y control del otro cordón con que se gradua la inclinación de las delgas, por la combinación de unos tubos de guía para este cordón, fijos al propio travesaño superior, y de un eje fijo a la regla y sostenido por un orificio alargado o colisor, centrado con una escuadra fija al travesaño, y unos toques previstos en el portaejes, centrados con éste y encajables en una ranura casi anular centrada con el extremo superior del orificio colisor de la escuadra del travesaño.

2 - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque las dos palancas para la retención del cordón con que se manejan las delgas, sean iguales, cada una de ellas con un núcleo superior lateralmente dentado, y un brazo o cola inferior, curvado, asimétrico respecto al núcleo; de modo que al suspenderlas de sus respectivos ejes paralelos de basculación, estos brazos o colas se crucen, sin rozarse entre ellas, al bas-



cular las palancas por el roce de las respectivas ramas del cordón.

135 3 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las dos palancas de retención del cordón, queden suspendidas por sendos ejes paralelos, dispuestos en la parte superior de una caja prismática hueca, sujeta a un lado del travesaño superior, y centradas por debajo del eje de sostén y giro de las poleas de guía de las dos ramas del cordón; estando previstos en esta caja, unos ejes de tope para limitar la basculación de las mordazas y un tabique inferior para guiar sus respectivas colas.

145 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

150 4 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PERSIANAS PLEGABLES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

155 Barcelona, quince de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A, de D. Anselmo Pla Valls,

L. DURAN
P. P.

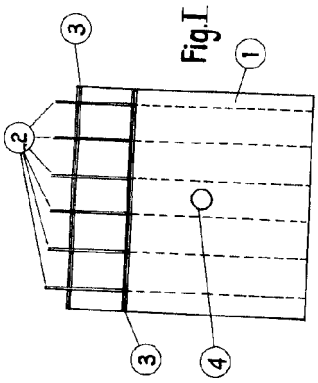


Fig. I

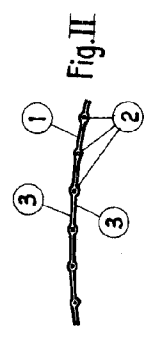


Fig. II

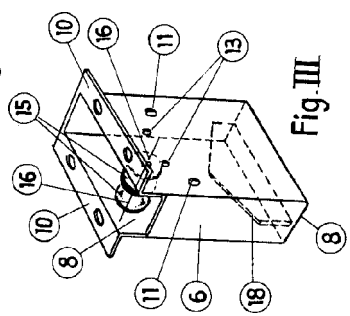


Fig. III

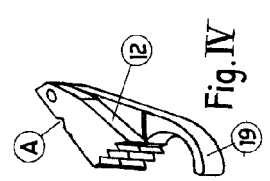


Fig. IV

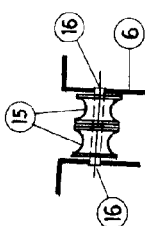


Fig. V

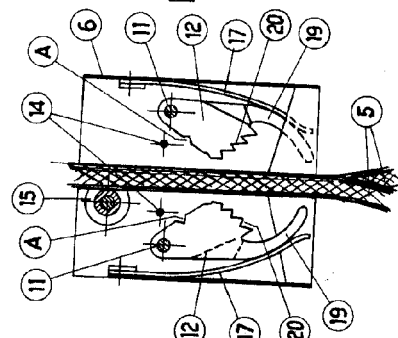


Fig. VI

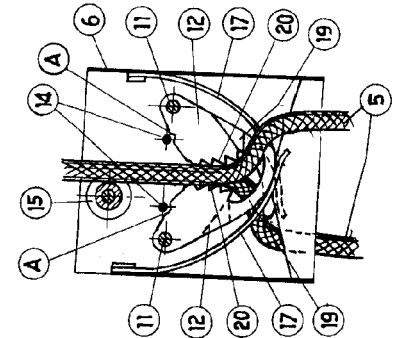


Fig. X

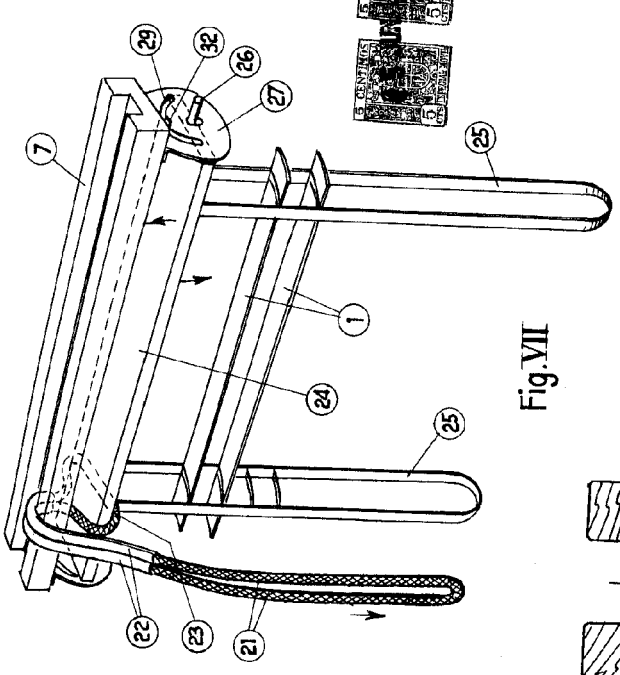


Fig. VII

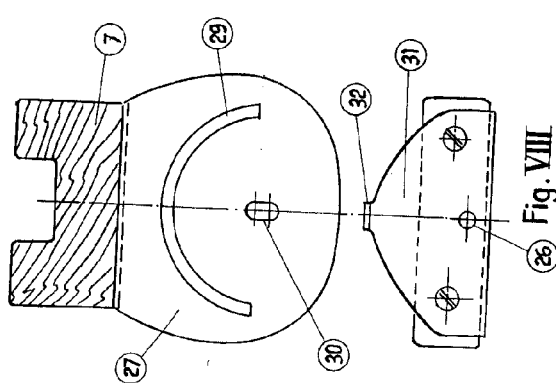


Fig. VIII

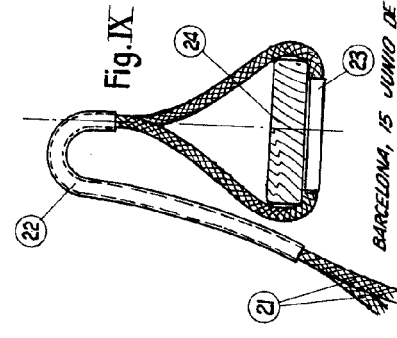


Fig. IX

BARCELONA, 15 JUNIO DE 1935
L. DURBAN
P.P.

ESCALA VARIABLE